

## RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI- No. 003/2015
- Referencia** : Informe del Auditor Interno, emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Objetivo** : El objetivo es expresar una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros contables y estados financieros de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, al 31 de diciembre 2014 y 2013.
- Objeto** : Nuestro examen comprendió la revisión del Balance General de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, al 31 de diciembre 2014 y 2013; y los correspondientes Estados de Recursos y Gastos Corrientes, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio Neto, Ejecución del Presupuesto de Gastos, Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento y la notas 1 a25 que se acompañan por los periodos terminados en esas fechas.
- Resultado** : La opinión establece que los estados financieros de la EMPRESA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS – EMAPA, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, presentan información confiable en todos sus aspectos significativos, sobre la situación patrimonial y financiera de acuerdo con Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, excepto por:
1. La sobrevaluación de la Cuenta Inventario de Productos, al 31 de diciembre de 2014 en Bs31.745.631, debido a omisiones y/o errores presentados en las estructuras de costo.

2. La sobrevaluación de la Ejecución Presupuestaria de Gastos de la Gestión 2014, por Bs25.876.206, por el pago del Impuesto al Valor Agregado y Gravamen Aduanero Consolidado, que corresponde a las importaciones de grano de trigo efectuados durante la gestión 2013, mismas que no fueron efectivizadas al cierre de esa gestión, realizando su registro al 31 de diciembre de 2014.
  
3. Con relación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, respecto la subvaluación de la cuenta 11520 Inventario de Productos en Bs13.848.144,83; debemos informar que se efectuaron los asientos de ajuste correspondientes, determinándose que en dichos ajustes aún se presentan errores u omisiones.

**La Paz, 2 de marzo de 2015**